

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

- 40** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de un centro residencial para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid (centro número 1)”.*

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 036/2023 (A/SER-026142/2022).
- d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la gestión de un dispositivo residencial que formara parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, destinado a la prestación de servicios de atención integral a mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, con el fin de proporcionarles un alojamiento temporal seguro, manutención y un tratamiento integral de recuperación que, desde los ámbitos psicológico, educativo-formativo, socio-laboral y jurídico, favorezca la autonomía de las usuarias y su plena incorporación a la sociedad.
- c) La capacidad de este centro es de 10 plazas en régimen de acogimiento residencial, dirigidas a mujeres que no tengan cargas familiares, de edades comprendidas entre 18 y 25 años, ambos inclusive.
- d) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.
- e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de octubre de 2022.
- f) Compra pública innovadora: No.
- g) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).

Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de septiembre de 2022.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios:
 - Oferta económica: Hasta 49 puntos.
 - Criterios cualitativos evaluables de forma automática: Hasta 51 puntos.
- e) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: ...
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 2.

Valor estimado del contrato: 1.399.802,80 euros.

Presupuesto base de licitación:

- Base imponible: 636.274,00 euros.
- IVA (10 por 100): 63.627,40 euros.
- Importe total: 699.901,40 euros.

Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de diciembre de 2022.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de enero de 2023.
- c) Contratista: Fundación Mariana Allsopp (G87835351).
 - a. Dirección: Calle García de Paredes, número 21-A, 28010 Madrid.
 - b. Número de teléfono: 600 698 527.
 - c. Dirección electrónica: www.fundacionmarianaaullsopp.org
 - d. El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.
- d) Importe de adjudicación: 570.000,00 euros (IVA exento).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos.
- f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de febrero de 2023.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 31 de enero de 2023.—La Secretaría General Técnica, P.D.F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/1.690/23)

